

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”.

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

**Ciudad de México, a 27 de octubre de 2020**

**DIPUTADA DULCE MARÍA SAURI RIANCHO**  
Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de  
Diputados.

Entrevista concedida a representantes de los medios  
de información, al término de la inauguración de la  
ofrenda del Día de Muertos, en el Palacio Legislativo  
de San Lázaro

**PREGUNTA.-** (Inaudible) ¿Nos puede platicar al respecto?

**RESPUESTA.-** Sí. Desde el primero de septiembre, la primera sesión ordinaria, el primer acto legislativo de este periodo, último por cierto de la Legislatura, fue la aprobación del Reglamento para la contingencia sanitaria, que contempla las sesiones semipresenciales.

Entonces, hoy estamos pasando lista con nuestra aplicación, pero mañana no solamente pasaremos lista, sino, si también hay algún asunto que amerite votación nominal, se hará también mediante la aplicación.

También hay otro efecto: mañana un máximo de 129 personas estarán en el Pleno. Ya no es como hoy, que es sesión presencial, que tienen que estar presentes físicamente 251 diputados y diputadas para que haya *quorum*. El *quorum* lo estamos tomando con la aplicación y eso mismo servirá para la votación el día de mañana.

Las sesiones semipresenciales, de manera alguna eliminan el debate parlamentario. Va a haber debate, y seguramente muy encendido, en la Tribuna, pero no requiere que esté el conjunto de diputadas y

diputados físicamente presentes, sino conectados mediante la aplicación.

PREGUNTA.- ¿Y cuál va a ser el criterio para que haya sesión semipresencial?

RESPUESTA.- Bueno, la primera cuestión es que nos hemos preparado a lo largo, casi de dos meses para poderlo realizar, y la cuestión fundamental es la salud; proteger la salud de las y los diputados y proteger la salud de la comunidad de este Recinto Legislativo de San Lázaro donde están trabajadores, empleados, todos aquellos que hacen posible que funcione el trabajo legislativo.

Entonces, la sesión semipresencial del día de mañana es una muestra de un esfuerzo sostenido que la Cámara de Diputados empezó a construir desde el mes de agosto, y el primer producto fue ese Reglamento para la contingencia, y el día de mañana espero que todo salga muy bien, será la primera sesión semipresencial de la Cámara de Diputados y del Poder Legislativo de México.

PREGUNTA.- Muchas gracias.

RESPUESTA.- Mucho gusto.

--ooOoo--